

ACTA No. 16.- SESION EXTRAORDINARIA

En la ciudad de San José Iturbide, Estado de Guanajuato, siendo las 10:10 diez horas con diez minutos, del día 31 de diciembre del 2018, día y hora señalados para la celebración de la sesión extraordinaria, convocada por el Presidente Municipal, C. Genaro Martín Zúñiga Soto, por conducto del Secretario del H. Ayuntamiento; fueron presentes en la residencia oficial del salón de cabildo, ubicada en Plaza Principal número 1 de esta ciudad, los integrantes de este Cuerpo Colegiado, presidiendo la sesión extraordinaria el C. Genaro Martín Zúñiga Soto, Presidente Municipal de San José Iturbide, Gto, quien hace saber a los comparecientes que esta sesión se desarrollará bajo el siguiente:

----- Orden del Día -----

- 1.-Lista de Asistencia y declaración del Quórum Legal.- -----
- 2.-Aprobación del Orden del día.- -----
- 3.-Análisis y en su caso aprobación del oficio No. TM-0353/2018 suscrito por la Lic. Tanya Jazmín de Lira Escamilla, Tesorera Municipal, por medio del cual presenta la información correspondiente a la primera modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2018, así como el Programa de Obra Final del Ejercicio Fiscal 2018.- -----
- 4.-Clausura. -----

PRIMER PUNTO. - Acto continuo el Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Luis Prudencio Vargas Ledesma, procede a pasar lista de asistencia, estando presentes al inicio de la misma; el C. Genaro Martin Zúñiga Soto, Presidente Municipal, contestando presente; Verónica Baeza González, Síndico Municipal, contestando presente; Regidor Mario Armando Lugo Álvarez, contestando presente; Regidora Cristina Dolores Monjarás Gutiérrez, contestando presente; Regidora Teresa Roció González Maldonado, contestando presente; Regidor Jerónimo Pérez Rodríguez, contestando presente; Regidor Bernardino Montes Buenrostro, contestando presente; Regidora Anabel Gutiérrez Ibarra, ausente; Regidor Erick Alan Dueñas Rivera, contestando presente; Regidora Mireya Montes Sánchez, contestando presente; una vez comprobado que existe quórum legal, se declara abierta la sesión y valido para todos los efectos legales de los acuerdos que se tomen en esta sesión.- -----

SEGUNDO PUNTO.- El Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Luis Prudencio Vargas Ledesma, requiere a los presentes para que manifiesten si están de acuerdo con los puntos del orden del día que aparecen en la convocatoria para ser tratados en esta Sesión Extraordinaria, a lo que los presentes manifestaron su conformidad, **aprobándose por unanimidad de votos de lo presentes los puntos del orden del día** por lo que se desahogarán de la siguiente manera.- -

TERCER PUNTO. – En uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Luis Prudencio Vargas Ledesma, da lectura al oficio No. TM-0353/2018 suscrito por la Lic. Tanya Jazmín de Lira Escamilla, Tesorera Municipal, por medio del cual presenta la información correspondiente a la primera modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2018, así como el programa de Obra Final del Ejercicio Fiscal 2018, lo anterior, con la finalidad de que el H, Ayuntamiento apruebe el cierre del ejercicio en comento, para posteriormente ser publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato; a continuación se inserta la tabla en la que aparece el concentrado de las diferentes partidas presupuestales con sus respectivas modificaciones:



MUNICIPIO DE SAN JOSÉ ITURBIDE, GUANAJUATO
ADMINISTRACIÓN 2018-2021

1RA. MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERCICIO 2018



CONCEPTO	Ley de Ingresos Aprobada 2018	Aumento	Disminución	1ra. Modificación
IMPUESTOS				
CONTRIBUCIONES ESPECIALES	24,633,457.89	1,450,179.79	0.00	26,083,637.68
DERECHOS	221,625.08	0.00	0.00	221,625.08
PRODUCTOS	14,898,366.39	17,347,698.48	900.00	32,245,164.87
APROVECHAMIENTOS	1,604,381.87	552,105.69	0.00	2,156,487.56
PARTICIPACIONES FEDERALES	9,657,889.84	1,689,925.03	0.00	11,347,814.87
INGRESOS RAMO 28 CUENTA CORRIENTE 2018	85,115,191.30	17,813,397.59	2,796,610.33	100,131,978.56
INGRESOS RAMO 28 CUENTA CORRIENTE 2017	136,130,912.37	38,453,306.58	2,797,510.33	172,186,708.62
TOTAL REMANENTES 2017 EJERCICIOS ANTERIORES CUENTA PÚBLICA	0.00	18,524,183.45	0.00	18,524,183.45
TOTAL REMANENTES EJERCICIOS ANTERIORES CUENTA PÚBLICA	0.00	18,524,183.45	0.00	18,524,183.45
FONDO PARA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL REM. EJ. ANT. DEL 2013 -2017	0.00	13,975,423.91	0.00	13,975,423.91
FONDO APORTACIONES FOMENTO A LOS MUNICIPIOS: FII REMANENTES EJERCICIOS ANTERIORES del 2014 - 2017	0.00	11,912,003.44	0.00	11,912,003.44
TOTAL REMANENTES DEL RAMO XXXIII FI Y FII DEL 2013 - 2017	0.00	25,887,427.35	0.00	25,887,427.35
FONDO DE APORTACIÓN INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL FI 2018	18,583,943.61	1,852,221.80	0.00	20,436,165.41
FONDO APORTACIONES FOMENTO A LOS MUNICIPIOS: F-II 2018	42,670,757.00	4,598,451.95	0.00	47,269,208.95
TOTAL RAMO XXXIII FI Y FII 2018	61,254,700.61	6,450,673.75	0.00	67,705,374.36
PROGRAMAS ESPECIALES 2018 FEDERAL	3,098,126.95	25,687,229.99	0.00	28,785,356.94
PROGRAMAS ESPECIALES 2018 ESTATAL	7,670,930.67	31,832,058.00	0.00	39,502,988.67
TOTAL PROGRAMAS ESPECIALES 2018 FEDERAL Y ESTATAL	10,769,057.62	57,519,287.99	0.00	68,288,345.61
PROGRAMAS ESPECIALES REMANENTES 2017 FEDERAL	0.00	318,501.81	0.00	318,501.81
PROGRAMAS ESPECIALES REMANENTES 2017 ESTATAL	0.00	14,245,309.59	0.00	14,245,309.59
TOTAL PROGRAMAS ESPECIALES REMANENTES 2017 FEDERAL Y ESTATAL	0.00	14,563,811.40	0.00	14,563,811.40
CONVENIO BENEFICIARIO 2018	0.00	1,546,933.90	0.00	1,546,933.90
TOTAL CONVENIOS BENEFICIARIOS 2018	0.00	1,546,933.90	0.00	1,546,933.90
CONVENIO BENEFICIARIO 2017 REMANENTES	0.00	610,389.11	0.00	610,389.11
TOTAL CONVENIOS BENEFICIARIOS 2017 REMANENTES	0.00	610,389.11	0.00	610,389.11

INGRESOS EJERCICIO 2018 208,154,670.60 163,956,013.53 2,797,510.33 369,313,173.80


Centro Gestor	Concepto	Presupuesto de Egresos 2018	Aumento	Disminución	1ra. Modificación Ejercicio 2018
31111-A001	PRESIDENCIA	4,746,294.97	1,645,000.00	865,000.00	5,526,294.97
31111-A002	REGIDORES	7,520,787.73	380,524.13	350,524.13	7,550,787.73
31111-A003	SINDICO	1,487,288.36	292,300.00	230,300.00	1,549,288.36
31111-A004	SRÍA. PARTICULAR	1,582,490.25	70,250.00	61,000.00	1,591,740.25
31111-A005	SRÍA DEL H. AYUNTAMIENTO	1,672,940.92	182,900.00	11,600.00	1,844,240.92
31111-A006	UMAP	508,460.88	64,000.00	5,000.00	567,460.88
31111-A009	JURÍDICO	1,003,214.12	65,600.00	56,300.00	1,012,514.12
31111-A010	JUEZ	409,242.27	55,221.01	15,221.01	449,242.27
31111-A011	DIR. DE PLAN, GESTY	972,651.91	229,310.00	135,060.00	1,066,901.91
31111-A012	COMUNICACIÓN SOCIAL	2,325,957.00	317,519.42	216,969.42	2,426,507.00
31111-C001	TESORERÍA	48,020,440.81	27,718,096.52	6,842,734.93	68,895,802.40
31111-C002	CATASTRO	2,337,315.84	291,840.00	210,440.00	2,418,715.84
31111-C003	FISCALIZACIÓN	1,476,260.31	245,750.93	104,782.00	1,617,229.24
31111-C004	RECURSOS MATY HUMAN	1,991,057.60	256,000.00	125,000.00	2,122,057.60
31111-C005	INFORMÁTICA	802,222.78	45,200.00	45,200.00	802,222.78
31111-C006	CONTRATORIA	2,092,659.45	155,350.00	81,000.00	2,167,009.45
31111-C007	OBRAS PÚBLICAS	46,051,584.20	117,559,243.92	11,417,818.39	152,193,009.73
31111-C008	DESARROLLO URBANO	2,015,662.24	52,200.00	26,000.00	2,041,862.24
31111-C010	DIRECCIÓN DE PROYECTOS	962,205.73	42,220.00	42,220.00	962,205.73
31111-C011	SERVICIOS MUNICIPALES	28,581,004.99	14,013,791.09	966,533.53	41,628,262.55
31111-C012	ECOLOGÍA	1,711,066.58	2,371,380.00	181,380.00	3,901,066.58
31111-C013	RASTRO	2,417,793.17	112,100.00	78,700.00	2,451,193.17
31111-C014	DESARROLLO SOCIAL	2,342,408.29	3,997,335.52	52,000.00	6,287,743.81
31111-C015	DESARROLLO ECONÓMICO	1,325,529.66	1,085,001.48	92,646.04	2,317,885.10
31111-C016	DESARROLLO RURAL	3,213,448.68	4,595,002.00	353,277.00	7,455,173.68
31111-C017	CASA DE LA CULTURA	3,481,292.31	776,121.99	364,620.00	3,892,794.30
31111-C018	EDUCACIÓN	2,638,150.75	124,541.87	134,541.87	2,628,150.75
31111-C020	SEGURIDAD PÚBLICA	23,187,031.20	12,599,339.80	4,842,890.13	30,943,480.87
31111-C021	PROTECCIÓN CIVIL	3,872,489.14	434,000.00	936,134.69	3,370,354.45
31111-C022	TRÁNSITO	6,785,599.80	508,824.00	547,967.34	6,746,456.46
31111-C023	INSTITUTO DE LA MUJER	620,118.66	291,535.00	26,135.00	885,518.66
Total		208,154,670.60	190,577,498.68	29,418,995.48	369,313,173.80

Para solventar dudas referentes a la información presentada, se solicita la presencia del personal de la Tesorería Municipal, por lo que en punto de las 10:30 (diez treinta horas) se declara un receso; retomándose la sesión a las 10:55 (diez horas con cincuenta y cinco minutos). Una vez solventadas que fueron las dudas, analizado y debatido el punto, se somete a votación, **aprobándose por mayoría de votos de los presentes la información presentada en todas y cada una de sus partes.** Votando en contra la Regidora Teresa Rocío González Maldonado, argumentando que aún tiene dudas; el Regidor Mario Armando Lugo Álvarez, argumentando que tiene dudas. Notifíquese y Cúmplase. -----
CUARTO PUNTO. - No habiendo ningún otro asunto que tratar, se da por


terminada la sesión siendo las 11:35 once horas con treinta y cinco minutos, del mismo día en que se inició, levantándose la presente acta para constancia, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron. Doy Fe. Lic. Luis Prudencio Vargas Ledesma, Secretario del H. Ayuntamiento. -----

EL H. AYUNTAMIENTO 2018-2021



Genaro Martín Zúñiga Soto.
Presidente Municipal

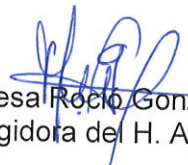

Lic. Luis Prudencio Vargas Ledesma.
Secretario del H. Ayuntamiento

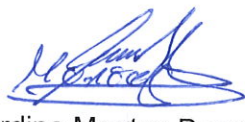

Verónica Baeza González.
Síndico Municipal.


Regidor Mario Armando Lugo Álvarez
Regidor del H. Ayuntamiento.

Cristina Dolores Monjarás Gutiérrez
Regidora del H. Ayuntamiento.


Jerónimo Pérez Rodríguez
Regidor del H. Ayuntamiento.


Teresa Rocio González Maldonado
Regidora del H. Ayuntamiento.


Bernardino Montes Buenrostro
Regidor del H. Ayuntamiento.


Anabel Gutiérrez Ibarra
Regidora del H. Ayuntamiento.

Mireya Montes Sánchez
Regidora del H. Ayuntamiento.

Erick Alan Dueñas Rivera.
Regidor del H. Ayuntamiento.